ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . 1.00 peso | Número del día. . 0.04 cts
Por seis meses. . 5.50 " | Número atrasado. 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 12 de Agosto de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,326

Almanaque

…y sábado 12—Santa Clara, virgen, y san …
…an 2.0 días transcurridos, faltando 145 para … del año.
…ale el sol á las 6 h. 42 m. y se pone á las 5 h. … m.
…una nueva (7.º día).

EL SIGLO

Derechos de eslingaje

…on motivo de los minuciosos datos que pu… …amos días pasados acerca de los derechos … eslingaje que cobran la Aduana y algunas …presas concesionarias, varios comerciantes … han pedido que llamemos una vez mas … la atención del ministerio de … y recabemos una reforma que ponga … á los abusos denunciados.

…mo nuestros lectores habrán tenido oportu… …d de persuadirse, los derechos de eslingaje … caros y además de caros se cobran por par… … doble. Por el simple trabajo de levantar … cajon de kerosene de la lancha al muelle, se … al lanchonero un centésimo y tiene que pa… después el despachante otro centésimo y pi… Por cada bolsa grande ó chica se exije al … un centésimo y al despachante cua… … veces más hasta el peso de cien kilos. Como … abarca varios cajones ó bolsas á la … y el trabajo es contínuo en los muelles de … es extensamente remunera… … para la empresa particular concesio… … que se entiende con el lanchonero, como … la tesorería á la manera que se entiende con … despachante.

EN LOS MINISTERIOS

Puentes en Rocha

En estos días se dará principio á la construccion de los puentes en La Palma, Conchas y Don Cárlos, en el departamento de Rocha.

Diferencias surgidas al ordenarse, anteriormente, esas obras han demorado su realizacion; pero, allanados por el Ministerio de Fomento los inconvenientes surgidos con la accion eficaz del P. E. y con la cooperacion de la Junta E. Administrativa del departamento de Rocha, en todo este mes, el constructor señor Gaselli, comenzará la construccion de esos tres puentes que beneficiarán de una manera eficiente la vialidad de aquel departamento.

Disolucion del escuadron de extramuros

Segun versiones recogidas en los corrillos de palacio, se expedirá hoy por el ministerio de Gobierno un decreto con motivo del sumario que se ha levantado por denuncia de irregularidades en el escuadron de extramuros.

Por ese decreto se disolverá este cuerpo, atento á que 50 y tantas plazas del mismo se hallan distribuidas entre las policías urbanas y un piquete se halla destacado en el Buceo ejerciendo la vigilancia de los penados que efectúan allí trabajos públicos.

Estando tan reducido el escuadron en sus plazas, el mantenimiento de su organizacion exije á la vez erogaciones considerables para sostener la plana mayor de jefes y oficiales.

Siguiendo el plan de economías que se ha trazado el gobierno quedará resuelta la supresion del cuerpo, incorporándose al servicio policial las plazas que son necesarias.

En cuanto al ex jefe del escuadron teniente coronel Aguirrezabala se reconoce resulta inculpable de las acusaciones que dieron lugar al sumario y se establece que queda disponible para ser utilizados sus servicios en cualquier puesto público.

La investigacion en San José

Hoy, según se anunciaba ayer, el gobierno dictará resolución en el sumario é investigación practicados en San José con motivo de la denuncia del actual jefe político sobre irregularidades administrativas correspondientes á fecha anterior á la toma de posesion de su cargo.

La resolución se dice que contendrá una censura por falta de vigilancia superior en el mecanismo de la Jefatura de San José, que es lo que ha dado mérito á los abusos cometidos.

Y se agrega que dejará á salvo los derechos del señor Lerena ex-oficial 1.º, que ha abonado todas las cuentas que aparecían impagas, para repetir contra quienes crea más conveniente.

El lazareto y la proveeduría

No se verificará mañana, como lo habíamos anunciado, la visita del doctor Camp ministro de Gobierno y de los miembros del Consejo de Higiene y de la Comision de Caridad á la Isla de Flores.

Siendo probable que continue el mal tiempo reinante mañana se ha resuelto aplazar la proyectada visita de inspeccion para la semana entrante.

El ministro de gobierno ha encomendado al Consejo, por medio de su presidente el doctor Canabal que estudie la mejor forma de licitacion de la proveeduría del lazareto, formulando el pliego de condiciones, para el caso de que la Comision Nacional de Caridad no crea conveniente hacerse cargo de ese servicio.

Vialidad en la República

El ministro de Fomento trabajó ayer hasta las siete y media de la tarde en el expediente de su Ministerio.

Preocupándose de activar la tramitacion de todos los expedientes sobre vialidad pública que han llegado á su firma del Departamento N. de Ingenieros, en donde estaban demorados por falta de sellado y estampillas, dió traslado de ellos á las Fiscalías de Hacienda y Gobierno, para las vistas correspondientes, enviando otros á la Asociacion Rural, para obtener informes, y á varias Juntas E. Departamentales.

En doce expedientes resolvió que el Departamento N. de Ingenieros proceda á indicar los empleados necesarios para practicar una investigacion pericial, para que con carácter de urgencia, informen al Ministerio de los antecedentes que les son relativos.

Exportacion de ganado entre la Argentina y el país

Esta tarde se reunirán los ministros de Estado en el despacho del de Relaciones con el ministro oriental en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez, para concluir el estudio de la reglamentacion proyectada para la exportacion de ganado en pié del Uruguay á la Argentina y vice-versa, de que hemos hablado.

Una vez uniformada la reglamentacion con la que existe en la Argentina el representante de nuestro gobierno en ese país iniciará las gestiones correspondientes para el convenio de aceptacion.

El vecindario de Zapican

El vecindario de Zapicán, localidad muy poblada é importante del departamento de Minas, que pertenece á la jurisdiccion de Nico Perez, se ha dirigido al Gobierno solicitando la creacion de una seccion judicial allí.

Se fundan para hacer este pedido en que para la ventilacion de cualquier asunto están obligados á trasladarse á Nico Perez; y esto les ocasiona perjuicios y gastos, especialmente al comercio.

En circunstancias frecuentes, con motivo de asuntos criminales gran número de vecinos ha tenido que hacer ese viaje para deponer como testigos.

Cuando llega la época de los comicios se obliga á muchos á trasladarse allí para formar parte de mesas inscriptoras y otras funciones anexas á la ciudadanía.

Estas molestias y los perjuicios consiguientes que aparejan determinan á muchos ciudadanos de Zapicán á no inscribirse para no apechugar con las cargas inherentes á la ciudadanía.

Tratan de demostrar los solicitantes que la importancia de Zapicán justifica ya el pedido.

La agricultura está allí bastante difundida, de modo que no solo basta á llenar las necesidades …

…y demás departamentos de la República, tienen el honor de invitar á sus correligionarios residentes en la primera seccion judicial para una reunion que tendrá lugar en el local de la quinta de Fourcade, Paso del Estanco el dia 20 del corriente mes á las 12 m., con el objeto de nombrar la comision directiva provisoria departamental del partido, que se encargará de la reorganizacion de nuestra colectividad política.

Minas, Agosto 10 de 1899.—(Firmado)—coronel Angel Cassalla, coronel Hildebrando Vergara, coronel Enrique Gerona, coronel Brígido Silveira, coronel Omar Montero, coronel Fernando Garrido; Domingo Perez, Saturnino Aguiar, Andrés García, Olegario Piriz, capitan Honorio B. Juncal, Félix S. Piriz, Juan M. Ros, Manuel Martinez, Casildo Acosta, sargento mayor Vicente Roch, Ubaldino Larrobla, capitan Ernesto Garrido, Eusebio M. Gerona, Nicomedes Marquez, Fausto Martirena, Indalecio Martinez, Pedro Pereira, agrimensor Benito Bonasso, teniente Paulino Miguez, teniente José de los Santos, teniente Heroldo Correa, ciudadanos Eduardo Ortega, Cárlos Castro (hijo), Cárlos Gerona, Juan Doria, Alfredo Tralles.

El señor comandante don Manuel Carabajal ha manifestado que su carácter de empleado público lo imposibilita para suscribir el presente documento.

ALEMANIA

Antes y ahora—Ponderando las conquistas de las vías férreas en Alemania, un diario recuerda la oposicion que tuvo en 1835 la primera línea construida en aquel país, entre Floth y Nuremberg. Exhibe, al efecto, el texto literal de una sentencia dictada por el Instituto Médico de Baviera que dice así:

«El transporte de las personas por medio de coches movidos por el vapor, debe ser prohibido en interés de la salud pública, porque su rápido movimiento no puede dejar de provocar alteraciones serias en el cerebro de los viajeros.

Estas alteraciones son de la naturaleza del *delirium tremens*. En los casos en que los viajeros persistieran en correr el riesgo, á pesar de esta advertencia, los simples espectadores deben ser protegidos por todos los medios posibles. La vista de un tren en marcha basta, en efecto, para provocar los mismos desórdenes cerebrales; esto ha sido probado por la experiencia y la observacion actual.

«En consecuencia, las autoridades deberán insistir en que sea levantada una pared de planchas de hierro, ú otros materiales similares, de cinco piés de altura por lo menos á cada lado y en toda la extension de la vía férrea.»

La locomotora núm. 5000 de una fábrica alemana—La fábrica de locomotoras de Henschel y Sohn, en Cassel, la mas antigua de Alemania, ha terminado el 25 de Enero último su 5000 locomotora.

La primera que salió de los talleres de Cassel fué entregada el 29 de Julio de 1848 al ferrocarril del norte Federico Guillermo de Hesse, y llevaba el nombre de Drache; la última ha sido construida para los ferrocarriles del estado prusiano. Llama la atencion al observar que, á cincuenta años de intervalo, estas dos locomotoras, de dimensiones tan distintas, sean de construccion parecida en sus rasgos esenciales …

…rriente y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 181 del Código de Procedimiento Civil propuso para llenar la vacante al escribano señor Cárlos Barros.

No sabemos á ciencia cierta si el candidato está dispuesto á aceptar nuevamente el cargo despues de los serios quebrantos que ha sufrido durante su actuacion en aquel Juzgado.

Entre tanto la oficina ha quedado acéfala, como ha podido constatar «de visu» el señor camarista doctor Domingo Gonzalez en la visita que efectuó anteayer y en la cual no encontró allá ni actuario ni adjunto.

Acerca de este asunto un distinguido letrado nos envia las líneas que van á continuacion:

«Las sucesivas acefalías que se han producido en la actuacion del Juzgado Letrado de Comercio de 2o. turno por la renuncia de los titulares que la desempeñaban ¿no sería causa bastante para que el Superior Tribunal de Justicia en uso de la facultad de superintendencia que le corresponde, dictara provisoriamente una acordada estableciendo la subrogacion de los actuarios que cesan por los de la misma materia en una forma análoga á la que previene para los jueces el artículo 613 del Código de procedimiento Civil, sin perjuicio de requerir del Poder Ejecutivo la sancion de una ley que establezca esa medida definitivamente?

«Los inconvenientes que al respecto se acaban de tocar y los perjuicios considerables que ellos irrogan al público y que aumentan cuando se prolongan las desinteligencias entre el propietario del oficio y los que quieren arrendarlo, reclaman cuando menos que la superioridad se ocupe de este punto con premura y trate de ponerle remedio.

«Entendiéndolo así, señalamos el hecho y dejamos consignada la exhortacion.—*R. P. D.*»

Para que el Superior Tribunal se dé cuenta de que los arrendamientos de las oficinas actuarias constituyen un grave problema el cual reclama pronta y radical solucion, so pena de frecuentes y hondas perturbaciones en la administracion de justicia, le hacemos presente que el conflicto análogo surgido en el Juzgado de Comercio de primer turno sigue todavía su curso y que igual cuestion ha empezado á asomar tambien en la oficina actuaria del Juzgado L. Departamental.

Traslacion y nombramiento—Por decreto dictado ayer, ha sido nombrado agente fiscal en Minas el doctor Jaime Cibils Larravide, para reemplazar al doctor Alfredo Furriol, que pasó á desempeñar el cargo de juez letrado de Treinta y Tres.

Para llenar la vacante producida con la designacion del doctor Larravide, se ha nombrado agente fiscal en Rocha al doctor Alberto Gard y San Juan.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Puerto de Montevideo

Reuniéronse ayer nuevamente las comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes, con el objeto de proseguir la consideracion del asunto Puerto de Montevideo. Concurrieron los señores Serrato, Brito del Pino, …

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

AUDIENCIAS PÚBLICAS EN EL PROCESO DREYFUS

…jado hoy en el Stock Exchange á consecuencia de los rumores que circulan en Buenos Aires y el telégrafo trasmite á la City sobre un proyecto de conversion del papel moneda. *El Times* publicó esta mañana un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires que declara infundados esos rumores pero sin embargo bajaron los títulos.

El Funding Loan ha cerrado á 93 3/4 y el empréstito Morgan á 93 1/3.

Las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires han cerrado á 75 3/4.

Norte-América

DESASTRES CAUSADOS POR EL CICLON EN LAS ANTILLAS

Las víctimas en Puerto Rico

PEDIDO DE SOCORROS Y LLAMADO Á LA CARIDAD

Washington, 11—El secretario de Estado Mr. Root, ha recibido anoche varios telegramas del gobernador general de Puerto Rico que describen los perjuicios causados en aquella isla por el ciclon, pero solo en conjunto porque la interrupcion de las comunicaciones impide que se reciban en San Juan datos minuciosos.

Dice el gobernador que los pueblos del interior y del sud de la isla han sufrido los mayores daños.

Los muertos se cuentan por centenares y hay mas de 100,000 personas sin hogar ni abrigo.

Varias poblaciones han quedado en escombros.

El gobernador pide auxilios y dice que se les debe enviar con urgencia, porque el hambre amenaza causar mayores estragos aún que el ciclon.

Atendiendo á esta peticion el secretario de guerra Root, hace por medio de los diarios un llamamiento á la caridad pública.

New York, 11—Los muchos telegramas llegados durante el dia de hoy con procedencia de Puerto Rico confirman las noticias desconsoladoras ya recibidas sobre los efectos desastrosos que produjo en dicha isla el terrible ciclon que se ha desencadenado allí.

Varios pueblos y aldeas han sido destruidos por completo, las víctimas son muy numerosas y los estragos incalculables hasta ahora.

Varios grandes diarios de esta ciudad y de la Union han tomado la iniciativa de una suscripcion nacional para ayudar con socorros á los habitantes damnificados y cuya mayor parte quedará en la mas terrible miseria.

Nueva York, 11—Las noticias recibidas hoy en esta ciudad sobre los efectos del huracan del martes en Puerto Rico demuestran que jamás uno de los ciclones que recorren periódicamente las Antillas ha destruido tantas vidas como este. La parte de Puerto Rico que mas ha sufrido es …

El entierro del actor Emilio Mario

Madrid, 11—El entierro del actor Emilio Mario, fué una hermosa demostracion de las simpatías que aquel gozaba.

Propaganda republicana

Madrid, 11—Comunican de Palma de Mallorca que el general Weyler va á publicar un manifiesto en que se declarará republicano, confirmando lo que dijo ayer en un discurso que pronunció en el Club Weylerista de esa ciudad.

«El Imparcial» y otros diarios de esta capital atacan rudamente á Weyler acusándole de buscar toda clase de medios para trastornar al país.

Madrid, 11.—Los telegramas de las provincias anuncian que renace la agitacion republicana. Las autoridades han adoptado rigurosas medidas en San Sebastian, para evitar que los republicanos de aquella ciudad produzcan desórdenes.

Fallecimiento del gobernador de Melilla

Madrid, 11—Ha muerto en Melilla el general de division don Fernando Alameda Liancourt, gobernador militar de aquella plaza y hermano del teniente general don Federico, primer jefe del cuerpo de alabarderos.

Italia

CAUSAS DE LA RENUNCIA DE VISCONTI VENOSTA

POLÍTICA EXTERIOR ENGORROSA

Roma, 11—El ministro de Relaciones Exteriores marques Visconti Venosta insiste en su idea de retirarse de la vida política activa, apesar de que el rey Umberto le haya escrito mostrándole la importancia de su presencia en el gobierno en los actuales momentos políticos.

La insistencia del anciano hombre de Estado en querer volver á la vida privada con todo que aparente ser motivada por el estado de salud de su hijo, quien encuéntrase en condiciones desesperadas en Certosa di Pessio, es opinion general que tenga por motivo la engorrosa política exterior é interior que sigue el general Pelloux.

Desalojo de un centro masónico

Roma, 11.—El centro masónico romano que á raiz del desastre financiero de la familia Borghese había alquilado el primer piso del histórico palacio omónimo ha sido obligado á desalojarlo, pues su presencia en la morada de los Borghese era en extremo mortificante para los clericales romanos.

La masonería se ha instalado en el palacio Giustiniani.

En los círculos de esta capital es muy comentado el desalojo del centro masónico del palacio Borghese y es opinion muy generalizada que los …

Luz incandescente á gas

nicion en el campo de San Cristóbal, presenciada por los presidentes Roca y Campos Salles, almirantes, generales, ministros del supremo tribunal, prefecto municipal y jefes de los cuerpos y reparticiones militares, y la comitiva del presidente Roca, estaba toda.

El espectáculo resultó imponente.

Muchos miles de soldados desfilaron entre grandes aplausos y vivas al ejército que aumentaron cuando pasó el colegio militar y el regimiento de policía.

La prensa brasilera ofrecerá un gran banquete que presidirá el señor Quintino Bocayuva.

Hablará en nombre de los periodistas brasileros el doctor Ruy Barbosa, quien conceptúase el primer orador del Brasil.

El ministro norteamericano, ofrecerá el sábado en Petrópolis un almuerzo á los periodistas argentinos.

En las carreras del «Derby Club» que correránse mañana se ofrecerán hermosos regalos á los invitados.

—El señor Wilde que ha sido nombrado socio de la Academia de Medicina, recibiráse oficialmente el lunes.

—El Instituto Histórico entregará al general Roca el diploma de socio honorario.

De la Argentina

AGRICULTORES ENTRERRIANOS DE PARABIENES

ANIVERSARIO PATRIOTICO

[illegible]

VENTA DEL VAPOR JÚPITER

Buenos Aires, 11.—Reina un frio intenso.

—Despues de prolongada seca llovió fuerte en los departamentos de Entre Rios.

Los agricultores estan de parabienes.

—El aniversario de la heróica defensa de 1806-1807, mañana promete ser solemne.

Oficiará un Te Deum el obispo Terrero en el templo de Santo Domingo y pronunciará una oracion patriótica el padre Becco.

Dos batallones harán los honores en el atrio. Por la noche la calle Defensa estará iluminada.

—El Círculo de la Prensa telegrafió hoy á Quintino Bocayuva, agradeciéndole vivamente la gentileza de los periodistas brasileños con sus colegas argentinos y haciendo votos por que esta comunidad de sentimientos y nobles ideales de paz y progreso sea perdurable y provechosa para ambos pueblos.

—En el vapor Saturno partirá el domingo á Asuncion Arturo Berutti, el aplaudido autor de Yupanki. Va allí á descansar una temporada.

—Las torpederas Thorne y Jorge, abandonaron el dique flotante del apostadero de La Plata, en el cual sufrieron reparaciones.

—En el Senado el doctor Lobos hizo un discurso, fundando el pedido de enjuiciamiento del juez Aurrecoechea, formulado por la comision judicial.

El doctor Pellegrini asistió al debate desde la tribuna reservada á los diputados.

—Cartas de Paris anuncian que sigue mejorando Guillermo Mulhall, propietario del «Standard».

—Una comision de 20 personas irá á fin de mes á Montevideo á esperar á los prelados argentinos que han debido embarcarse ayer en Barcelona con rumbo á la Argentina.

—Anuncian de Patagones que en Choele-Choel declaróse con caracteres epidémicos la tos convulsa y la viruela.

—*La Tribuna* anuncia que el intendente Bullrich seguirá sus trabajos para la rebaja del pan y de la carne, hasta lograrlo.

Tambien esforzaráse por dotar á los obreros de viviendas higiénicas, cómodas y económicas en sustitucion de los actuales conventillos y casas de inquilinato que además de ser caras son un peligro permanente para la salud pública. Faltando dinero á la Municipalidad, el problema resolveráse con la formacion de sociedades constructoras de casas de bajo alquiler, semejantes á las que existen en Francia é Inglaterra.

—*La Tribuna* repite hoy que los rumores recojidos por los diarios europeos respecto al alcance del viaje de Roca á Rio no tienen fundamento.

No tienen otro fin que el de una atencion de cordial amistad con una nacion á la que nos ligan las mas grandes relaciones.

—En acuerdo de ayer resolvióse enviar á todos los gobernadores de las provincias una circular haciéndoles notar los excesivos gravámenes que pesan sobre los agricultores é invitándoles á que preocúpense del asunto y estúdienlo con la atencion que merece para contribuir á que esos gravámenes sean disminuidos en lo posible.

—Hoy daráse cuenta en la Cámara del fallo ampliando la moratoria del Banco Hipotecario.

—Lorenzo Mascarello compró en 100.000 pesos el vapor Júpiter á los señores Amespil y Quintana. Limpiarásele los fondos y luego será establecido en la carrera del Paraguay.

Saludo á la cámara brasilera

LOTERIA PARA SOCORRO DE INUNDADOS

LAS PROCEDENCIAS DE PORTUGAL

Buenos Aires, 11 Despues del discurso del diputado señor More', aprobó hoy la cámara unánimemente el siguiente proyecto de resolucion:

«La cámara de diputados de la nacion argentina envia por su digno intermedio á la cámara de diputados de Estados U. del Brasil y al pueblo que representa, su mas vivo reconocimiento por el noble acto con que se han adherido á las manifestaciones de franca amistad con que se celebra la visita del presidente de esta República, así como sus más fervientes votos por la prosperidad de esa nacion y la perpetuidad de los vínculos que las unen.»

—En sustitucion del proyecto del Senado [illegible] ayer [illegible] pesos para auxiliar á los perjudicados por la inundacion en el Chubut y Santa Cruz, el diputado señor Varela Ortiz presentó otro, que fué aprobado, autorizando al [illegible] de una lotería [illegible] de un millon de pesos, cuyo producto destinaráse á las víctimas de las inundaciones en los territorios del Sur.

Mientras [illegible] al Gobierno á [illegible] pesos con aquel objeto, una [illegible].

—[illegible]

[illegible]

Chile

INMINENTE CRISIS MINISTERIAL

LOS PACTOS CHILENO-ARGENTINOS

Santiago, 11—La crisis ministerial es esperada por momentos.

El gabinete reunióse para cambiar ideas sobre la situacion política.

El ministro de la Guerra opinó debia presentarse dimision en vista de las declaraciones de los diarios aliancistas adversos al ministerio

—Las rentas de Aduana de la República toda, ascendieron en Julio á 5.500.000 pesos.

—Hállase en Huasco la division naval de evoluciones

Santiago, 11—Se estiman como un acto de deferencia á los pactos de la República Argentina con Chile las declaraciones hechas por el general Roca en un brindis de Rio Janeiro acerca del acatamiento de esa República al arbitraje.

—Continúan las inundaciones en el Sud.

Las pérdidas fiscales y particulares causadas por los temporales se avalúan desde ahora en 100 millones de pesos.

El presidente se ha quedado en Valparaiso para atender personalmente á la organizacion de los auxilios

Paraguay

Recepcion oficial del ministro francés

Asuncion, 11—El conde Sala, ministro de Francia, ha sido recibido hoy oficialmente.

El escuadron de lanceros fué á buscarlo á las 10 al Hotel Laborde con un coche de gala.

El ministro francés agradeció al gobierno paraguayo haber recibido anteriormente sus credenciales, reanudando las relaciones entre ambos paises é hizo votos porque se estrecharan las relaciones comerciales.

El presidente contestó en términos cordialísimos.

El regimiento 1.° de línea hizo los honores del caso

Comerciales

Amberes, 11—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.77 1/2 francos para Setiembre y á 5.80 para Enero.

Amberes, 11 El trigo se vendió á 14 1/2 francos, el maiz á 9 11 y el lino á 23.5/8 11.

Londres, 11—El trigo se cotiza á 24 chelines y 9 peniques, el lino á 39 peniques y 5 chelines y el maiz á 15 chelines 9 peniques.

Madrid, 11—El oro se cotizó hoy á 2.20 [illegible] de premio.

Buenos Aires, 11—Los trigos superiores vendiéronse de $ 5.00 á 5.20, ídem buenos de 4.70 á 4.90, id regulares de 2.10 á 2.20.

Vendiéronse 400.000 kilos.

—El amarillo superior se vendieron de $ 2.30 á 2.35, id bueno de 2.20 á 2.25, ídem regular de 2.00 á 2.10, id morocho superior de 2.45 á 2.50 ídem bueno de 2.30 á 2.40 ídem regular de 2.10 á 2.20.

Se han vendido 500.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 13.3/8 y el comercial á 13 1/2.

—Los novillos se vendieron de $ 33 á 62, vacas de 21 á 41 y terneros de 10 á 12.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 231.20.

Ídem para fin de mes, 231.30.

Cédulas [illegible] Provinciales al contado, 13.40.

Cédulas [illegible] D. M. y P. Provinciales, al contado, 13.20.

Empréstito Popular 1898 al contado, 70.20.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/2

» Francia 5.09

» Alemania 4.15 1/2

» Bélgica, 5.11 1/2

Sobre Montevideo y Venta.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 231.20 y cerró á 231.20

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 231.30 y cerró á 231.30

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de «Fromont y Risler», por A. Daudet que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela es indispensable presentar el recibo correspondiente al mes de Junio de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 15 de Agosto, pasada cuya fecha no serán atendidos.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre.

Se ocuparon de los asuntos de trámite y celebraron acuerdos parciales, recibiendo tambien algunas visitas.

Los visitantes—Con el presidente estuvieron el doctor Romeu Burgues y el coronel Medina.

En Hacienda estuvieron los señores diputado Serrato, Mario Perez, Cesar Diaz, coronel Chaves y muchas otras personas con motivo de haber dado audiencia el ministro.

En gobierno estuvieron de conferencia con el ministro, el de Hacienda, el senador Mendilaharsu, los diputados Echeverrito, Abellá y Escobar, Milans Zabaleta, el doctor Romeu Burgues, el director de Abasto y Tablada don Laureano Brito y el jefe de la Cárcel Correccional.

Agencia de timbres y sellado—Se ha elevado al ministerio de Hacienda una solicitud firmada por vecinos y comerciantes del pueblo Libertad pidiendo el establecimiento de una agencia de timbres y papel sellado en esa localidad, pues son considerables los trastornos producidos por la falta de un centro para su expendio allí.

Se cree que será resuelta en sentido favorable esa solicitud, autorizándose á alguna casa de comercio de la localidad para la venta de timbres y sellado.

Mejoras autorizadas—La Jefatura de Rocha ha sido autorizada por el ministerio de Gobierno para invertir las economías realizadas durante el mes pasado en su presupuesto, en mejoras del edificio que ocupa.

El monto de esas economías es de 500 pesos.

El mismo ministerio ha autorizado á la Jefatura de Rio Negro para invertir 400 pesos en la terminacion de un edificio para comisaría que se construye con donativos del vecindario.

Sobre una reclamacion—El gobierno resolvió ayer en la reclamacion entablada por el señor José A. Gimenez invocando la representacion del señor Gaston De Bord por reivindicacion de derechos prelatorios y nulidad de concesion de un ferrocarril desde Montevideo á la Colonia.

El gobierno deniega al reclamante todo derecho á invocar la personería [illegible] y tambien alguna sobre concesion de ferrocarril entre las dos ciudades mencionadas.

Ganaderia y Agricultura

Remates de ganado en Tablada—Los rematadores Lazzaroni y Valaro han sido nombrados por los señores C. Gonzalez Moreno y Mouliaa, importantes hacendados de Soriano, para rematar mensualmente en Tablada su produccion de novillos gordos, propios para el abasto. La primera venta se efectuará el 16 del corriente.

Creemos que esta iniciativa no dejará de tener imitadores, pues es la práctica que se sigue en los principales mercados europeos.

El mal de cadera—Nunca será demás insistir sobre la necesidad que hay, para nuestros ganaderos, de hacer desaparecer de los campos todo vestigio de animales muertos, de cualquiera enfermedad que sea. Toda negligencia al respecto puede originar epidemias en el ganado en general, difíciles de combatir muchas veces, por cuanto su gérmen existe esparcido entre el alimento natural del ganado; es decir, en los pastos y las aguas.

En la provincia de Santiago del Estero va desarrollándose, de un tiempo á esta parte, una grave enfermedad que ataca con preferencia á la hacienda caballar.

El señor E. Gounard se ocupa, en un diario de Tucuman que tenemos á la vista, de esa enfermedad conocida por «mal de cadera» que exista en estado permanente desde Venezuela hasta los límites Sur de los Chacos, límites que no habia franqueado hasta ahora Ese mal parece haber sido importado del sur de Asia, en donde se hace sentir con carácter endémico sobre al ganado caballar.

El señor Gounard, que estudió la enfermedad en un establecimiento del señor Jaime Cibils Buxareo, situado á la orilla del Paraguay, en la provincia de Matto Grosso, dice que el mal es de origen microbiano y cita, en apoyo de su opinion, las investigaciones hechas por el sabio brasilero Lacerdá.

Los habitantes del pais han hecho esta observacion: que los animales se enfermaban despues de haber comido el pasto de ciertos campos y tomado agua de ciertas lagunas.

La observacion es de todo punto exacta.

Cuando un animal muere del mal de cadera, su cadáver y los productos que ha dejado durante su agonía, se infiltran en el suelo. Los microbios de las enfermedades son llevados luego en los pastos, por insectos ó animales inferiores; se acumulan en el agua de las lagunas y así se forman verdaderos campos malditos

[illegible]

FOLLETIN (23)

B. PÉREZ GALDOS

LUCHANA

—Pues voy á verte, y después hablo con él para que nos case.

—¡Zoilo!—exclamó Aura, dando un paso atrás aterrada de tan extraordinaria decision. No habia visto ella nunca una fuerza que á la de su primo se asemejara. El fogoso chico era la accion misma; no imploraba los favores del Destino, sino que cogía por el pescuezo al propio Destino y lo hacía su esclavo. Mientras dió la niña aquel paso en retirada, dijo Zoilo que si don Apolinar no queria casarles, él conocia un capellán de tropa que lo haría en menos que canta un gallo. La atraccion, gravitacion ó lo que fuera actuó de nuevo sobre el espíritu de Aura, que dió el paso adelante sin atrever se á decir mas que esto: «Bueno, primo; creo que debemos irnos ya...

—Como quieras...Quedamos en que iré á verte á casa de Gaminde.

—¡Oh, cuánto hablaron de ti ayer, y cómo te ponían en las nubes! Yo, naturalmente, estaba muy orgullosa... por la familia, por ti...

—Di que por ti más...

—Tambien contaron lo del café; el brindis que echaste, lo que te dijo Arana al regalarte la pistola, y el beso que te dió en nombre de Bilbao el viejecito Ansótegui.

—El beso no era para mí, Aura.»

Diciendo esto, y sin darle tiempo á retirarse, le cogió la cabeza, y apretándola fuertemente, le estampó como unos veintitantos besos en diferentes partes, desde la coronilla á la garganta.

«Por Dios. ¡ay, ay!, no seas bruto...¡Qué atrevido, que ...! Déjame...Ya no más ...Me haces daño...No, no; quita, quita...Que pasa gente. ¡Ay, no!

—Si pasa gente, que pase—dijo Zoilo al concluir.—Estaría bueno que no pudiera uno acariciar á su mujer donde se proporciona...»

Ocurriéronsele á la niña razones de gran fuerza para protestar de aquella bárbara violacion de la compostura, del respeto que ella merecía; pero entre la mente y los labios perdiéronse las razones, y cuando quiso buscarlas no parecian...Sólo pronunció entrecortadas voces que eran, empleando símil guerrero, como migas de pan arrojadas contra un baluarte de granito.

La jóven siguió su camino temblando, como una brava res cogida y amarrada por potente cazador.

«Eres muy atrevido, Zoilo—dijo rehaciéndose cuando pasaban de la soledad de la calle de la Torre á la plazuela de Santiago, y eso no está bien...Te repito que no está bien... Llegaré muy tarde, y me reñirán

—No hagas caso. Yo soy tu dueño, y no te riño, pues.

—Y á ti te regañará tu padre, si sabe...

—Soy hombre...Mi padre me respetará como yo le respeto á él...Si algo me dice, que estoy casado le responderé.

—Eres atroz, *Lucho*.

—Soy terrible...Cuando me convenzo de que tengo que ir á un punto, voy. Nada me acobar

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Agosto 11 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 17 70, al contado; 32.900 á 17.70, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 61 20, para fin de mes; [illegible] á 61.50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10 211.75 cts $ nominales á 61.00, al contado; [illegible] á 61.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible] acciones á 11.90, para mañana; 20 á 11.90 al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14 80, al contado, 100 á 15.00, para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

17.000 $ nominales á 17 80, para fin de mes; [illegible]

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Dia 10

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 11

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 10

[illegible]

Porto Alegre, vapor brasilero de 915 toneladas, capitan Vieira Paulo, procedente de Rio Janeiro y escalas, á G. Silveira con pasajeros y la carga siguiente:

De Rio Janeiro—En tránsito para Corumbá—[illegible] 101. bultos diversas mercaderías.

De Santos—A la órden, 600 sacos café.

De San Francisco—Julio Meillet [illegible]

[illegible]

nas; C. Sacona 65 bolsas ostras; Nocetti y Servetto 1000 cachos bananas.

ULTIMA HORA

Duchessa di Génova, vapor italiano, capitan Burlando, procedente de Génova, á Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Agosto

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Agosto

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 11

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Toda la audiencia fué ocupada en la vista de la causa criminal seguida á María Celba, por imputacion de homicidio.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Manuel G. Nieto como cesionario de Joaquin Urgel con suc Leon Goyeneche 2; Pedro Lopez con Leoncio Correa terc Ramon Diaz conc Deyperoux incd Mendez y Ca; Vicente Carricondecon Miguel Rama; Manuel Millot tutor de Manuel Villanueva con José E. T. Mari; tres en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Testamentaria Juan Bautista Coya; testamentaria Angela Lopera Estrena; testamentaria Gaspar Rigotti; testamentaria José Furest; Robustiana Miranda de Macias; testamentaria Luisa Fonseca de Solari; testamentaria Julian Vallvé; Medina con Perinetti; testamentaria Luisa Perez de Aguilar; incidente Antonio Serratosa; concurso José Luis Gomez; concurso Rolando de los Campos; concurso Hilario Castaños; testamentaria Salvador Grau; Antonio Legnani con Juan Gonzalez; terceria deducida por Vicente Martinez; Alejandro Nieves con Ventura Leites; Bayo Zamora con Fernando Gomez y otros; Crecencio Ramos con Ricardo Estevan; concurso José Luis Gomez; testamentaria Eugracia Carriquirre de Legrand; testamentaria Luisa Perez de Aguilar; testamentaria Antonio María Filippini; testamentaria Manuel Alvarez; Juan Hermida con Manuel Ferran; testamentaria Juan Shaw; testamentaria José Semina; Felipe Puig con Gabina Genta de Cusini; testamentaria Eugenio Vigliani; testamentaria María Inés Furriol de Lasala; testamentaria Manuel Gradin y Gerónima Piñeyro; testamentaria José Ignacio Suarez y María Josefa Monzon; Clara Gonzalez; testamentaria Juan B. García y Dámasa Lopez; testamentaria Bernarda Barreto de Garcés; testamentaria Santiago Estrázulas y Lamas; Felipe Sanguinetti con Nicolás y Vicente Lossaso; Blanca Sasso con José P. Farini.

Interlocutorias — Bernardo Pazos con José Comdó; Robustiana Miranda de Macias; testamentaria José Furest.

Definitivas —Sucesion Juan Estevan Gonzalez.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Eugenia Suarez de Otero; sucesiones José Antonio de Alvarin Costa y Jacinta Martin de Alvarin; test Toribia Engracia Marquez de Echevarria; test Juan Bautista Perfecto Giot; testamentarias Pedro Zás y Celedonia Gonzalez de Zás; conc voluntario Saturnino Martinez; conc necesario Adrian de Medina; test Silvano Amespil; Pedro F. Lamy, deduciendo 3ria. en los autos del conc Liborio Romero; test María Gándara de Osorio; Amabile Quadri con Domingo Sancassano y Cia; test Bartolomé Candamil; Emilio Landinelli; Pedro, Cecilio y Celedonia Rodriguez con Rafael Pastoriza, suc Francisco Braseiro; Catalina Egurcegui de Chapartegui con Augusto Verges y Andrés Lafranquini; suc Donato Vinero; test Herminia del Molino; Ignacio Diaz con Sociedad Italiana de Reimpatrio; suc Virginia Saldarini; suc Francisco Barreiro; suc Benigno Dermetri; test María N. de Gonzalez; José María Blanch, deduciendo 3ria en autos seguidos por Llaguno hnos con Angel Garrastachu; Magin Ferrer con suc Matilde Cabral de Ahumada; sucesiones Clemente Villalba y Cármen Menendez de Villalba, incid sobre incapacidad; Angela García con Manuel Simonés y García; test Lorenzo Perez Espinosa; suc María Baes; suc Victoria Piñeiro testamentarias Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez.

Interlocutorias — Test Elvira Máxima Pays; Andrés Russi con Natalia Rodriguez de Evia; Emilio Cainos con suc Ana Teresa Papa'eo; Cármen Belen con Casto M. Nuñez, Enrique Jones Brown, Domingo Passenll y José F. Varela.

Definitivas — Test Juan Queirola, incid promovido por Luis Cabrera; Vicente Curci con Juan Rovira; María Castillo y Andrés Russi con Lorenzo Delperez.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Enrique García con Eduardo Rodó; Luis Pitzer con Antonio Infante; Victoria y Santiago Castro; sucs José Varela y C.ª con Federico Bayley Bustamante; test Cármen Margat; test José Rivas; suc Andrés Rijo; suc Cármen Margat con la de Pedro y A. Margat suc Vicente Alen; Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno; Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.º turno; suc Alberto de los Santos Pereira; conc Cárlos Escayola; suc Pedro Ivern con Fuguet y otros; suc Bernardo Monteiro; Angel Floro Costa con Adela Carassale y otra; Celestino Loncq, suc; Vicente Bergarelli, suc.

Interlocutorias—Suc Pedro Dualde; suc Miguel Correa Lemos y su hija Julia Lemos.

Definitivas—Miguel Santana.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Platero con Gomez y Caprario; Eustachio con Cibils; Junta E. Administrativa de la Capital con Empresa Nuevo Tranvia de Montevideo; Gonzalez con Inda y Garat; Possi con Eguileor; conc. Echevest; Varela con Señorans; Meyran con Burgueñe, Ripoll (hijo) con Paués; Spangenberg con suc. Carri; Montaner y Ca. con Aguilar; Buzeta con Graffigna.

Interlocutorias—Vallete con Abal.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite.—Sucesion Angel Carril; Manuel D. Mieres con Romana P. Benitez; Cristina R. de D'Espaux con Arturo D'Espaux; Narciso Ferrer con Luis Zalacain y otros; Carlos M. Puech; Eustaquio Reyes con Compañía Telegráfica del Rio de la Plata; Francisca R. de Caubarrere y otros; Lorenzo F. Lanaro; Gregoria P. de Baragan; Manuela L. Maneiro y otras con María Teresa L. de Saenz; Antonio García con Salvador Meula; Antonio Legnani con Juan Gonzalez (2); Adela Grasas; Enrique C. Ayré con Egerton y Machado; Virginia G. de Martinez con Juan Sanuy, terceria Antonio Voltor; Juan P. Bernetche con Amaro Ferreño; Basilio Bustamante con Luisa C. Bustamante; Maura Bálsamo con Sixto Ortiz; Lorenzo Boillos; Antonio García; Lizier Barbe con Jaime Prades y otro; María A. de Barrera; exhortos del Durazno, 3; id de Florida; id de Rivera; id de Minas; oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno.

Interlocutorias.—Sucesion Ventura Torrens; Juan J. Bergalli con Clodomiro Sanchez, terceria Luis Canon.

Definitivas.—Luis Basso; sucesion Luis Codina; reservadas, 5.

Avelino Barbot, actuario

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana.

El sábado 17—16ª funcion de abono—Se representará la ópera en 4 actos del maestro Verdi: Rigoletto.

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada, 8.00; tertulias balcon, id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60; id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 12 de Agosto de 1899.

Primera seccion—La Mari-Juana.

Segunda seccion—La rifa del beso

Tercera seccion—La Chavala.

Cuarta seccion—La Canela.

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía lírica italiana—Empresa social artística—Director artístico Albino Verdini.

Hoy sábado 12 de Agosto debut.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro G. Verdi: Il Trovatore.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: B. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino -Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad — Guitarristas criollos.

HOSPITAL-ASILO ESPAÑOL

Se llama á propuesta para la construccion de obras á efectuarse en el edificio Hospital Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad calle de Andes núm. 251 todos los dias hábiles de 9 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. con la precisa condicion, de que no será tomada en cuenta cualquier propuesta que no se sujete extrictamente al citado pliego de condiciones.

Se previene asi mismo á los interesados, que deberán acompañar sus propuestas de una garantía suficiente á juicio de la Junta Directiva para responder del cumplimiento de las mismas.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva y en presencia de los interesados el miércoles 23 del corriente mes en el local de la Secretaría, reservándose esta junta el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 10 de Agosto de 1899.

Vicente Nuñez, Secretario. — *Antonio Serratosa*, Presidente.

1828-ag.23.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st.21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO —Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 203. 1689-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandi y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon num. 116. Teléfono La Cooperativa 505. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Dr. R. Valdez García Colonia 96. Los mártes, juéves y sábados de 1 á 3 p.m. Enfermedades nerviosas y venereo sifilíticas. 1461-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 542A. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 63. Tiene corresponsales en la Argentina. 953-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 143A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 134. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 18 perm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible]

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 181. 1310 sb.13.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número [illegible] perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO — Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL PATRONATO DE ARTILLERÍA DE PLATA Calle 18 de Julio núm. 541A prm

AVISOS GENERALES

A mi clientela Se avisa que desde el 9 del corriente Agosto, ha dejado de ser mi dependiente cobrador y repartidor, el señor don Juan Garró; por lo tanto no reconocerá ninguna cuenta que se abone á dicho mi ex-dependiente desde esa fecha.—Montevideo, Agosto 10 de 1899 Panadería del Progreso, calle Cerro Largo núm. 300.—*Rucbal y García.* 1820 ag.15.

Al comercio Participamos al comercio y á nuestros clientes particularmente que don Juan Cambroni empleado cobrador de nuestra casa ha dejado de serlo desde esta fecha.—Montevideo, Agosto 10 de 1899 —*Viana y C.ª* 1823-ag.18.

Al comercio Teniendo que ausentarme para Europa por mi salud, queda encargado de mi casa el señor Casimir Imbert para lo cual le he dado poder general.—Montevideo, Agosto 9 de 1899.—*Paul Raymond.* 1811-ag. 22.

Al público Por el presente hacemos saber al público que hemos disuelto la sociedad que existia entre los abajo firmados, quedando á cargo de don Domingo Brusco el activo y pasivo del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Soriano núm. 2 y á cargo de don Juan Marchese el activo y pasivo del depósito de semillas situado en el Mercado Central núm. 75, y citamos á los que tengan cuentas que reclamar para que las presenten dentro del término de cinco dias.—Montevideo, Agosto 7 de 1899.—*Domingo Brusco.* —*Juan Marchese.* 1795-ag.12.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, política, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.80
" año	10.00

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

Mensagerias Fluviales á Vapor

El vapor Paris varó en Paysandú y á causa de la bajante del rio no podrá salir hasta que repunte por lo que el vapor Montevideo lo reemplazará en su itinerario hasta nuevo aviso, saliendo para el Salto y escalas el sábado 12 del corriente.

Montevideo, Agosto 10 de 1899.

1822-ag.12.

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life».—Muy señor mio: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 24.435, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500, me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo habia abonado 18.692 por concepto de primas.

Autorizandolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco.*

OTRO EJEMPLO—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de ésta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y en el dia fué entregada á sus beneficiarios la suma de £ 5.000,00, importe de la Póliza num. 25.105 que habia tomado dicho señor, y por la cual solo habia abonado 335,20 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, la Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del pais, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos.

1651-ag.21

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.25

Sociedad A. I. N. La Estrella

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria fecha 6 de Junio último, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea extraordinaria para el dia 14 del corriente mes de Agosto en el escritorio de la sociedad calle 25 de Mayo número 161, á las 2 de la tarde, para tratar la siguiente orden del dia:

1.o Dar cuenta la comision tasadora de su cometido, de acuerdo con lo resuelto en dicha asamblea.

2.o Proponer la reforma de los estatutos y sus puntos relativos.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Agosto de 1899.—*El Secretario.* 1750-ag.12.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ol.4

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 229 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspede sin comida

CALLE PIEDRAS NÚM. 171

808-prm.d.p.md.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO [illegible]

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ce.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix hors ligne d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas, españolas é italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de **MARIE BRIZARD Y ROGER** y del afamado higiénico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104a 104b—Calle 25 de Agosto—106 10pm 8 2530-prm.d

BLOKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 dosolentas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

953-d.p.m-e1.mna prm. *Horacio Garcia Lago*

FABRICA Á VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466—CALLE 25 DE MAYO—468

139-pm.d.p.md. Montevideo

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » 30 » » » 2 »

» » » 60 » » » 4 »

» plazo fijo » 3 meses . . . 3 »

» » » 6 » . . . 4 »

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles.*

perm. Gerente interino.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 80

En la Secretaria de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, lavanderas, planchadoras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaria de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

REMATES

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA

RELOJES AMERICANOS DE PARED Y DE SOBRE MESA

En el despacho Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 16 del corriente Agosto, á la 1 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana.

EL LOTES ES Á LA VISTA

114 cajones relojes americanos de pared y de sobre mesa.

Venta despachado, al contado, sin reclamo y en oro sellado.

Exijo garantia en dinero á toda persona que compre. 1815-ag. 10.

José B. Gomensoro

De 3.503 metros de terreno con frente al camino Larrañaga distante unos 200 metros al Sud del camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 de la tarde, remataré segun el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 3 p. m., se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno situada en el paraje conocido por la Blanqueada, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesta de 3.503 metros 92 decímetros, que se deslinda así: 110 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga, 56 metros, 15 centimetros en la linea del costado Norte por donde linda con doña Flor de Maria Rodriguez de Arraga; 116 metros, 15 centímetros en la linea del lado Este Sud Este, por donde confina con la testamentaria Birriel hoy la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas y por el Sud que linda con estos mismos tiene 8 metros noventa centímetros. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario. 1783-ag.6.

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno. Lindando con el barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Cibils. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Agosto á las tres y media de la tarde, remataré, segun el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 1/2 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, las siguientes propiedades: 1.º La mitad de una fraccion de terreno inmediato al arroyo de los Pocitos, compuesta en su totalidad de 4586 metros con 28 decímetros, que da frente al Sud sobre calle abierta en medio con sucesion Revoledo, hoy Barrio Castelar, dando frente al Este por formar esquina á calle vecinal por medio con fraccion núm. 5, por el Norte linda con el solar núm. 3 de la sociedad Sugasti é hijos y Fulquet y por el Oeste con la fraccion núm. 3 de propiedad de don Pedro Riva Zuchelli, Antonio Sugasti y Manuel R. Alonso. 2.º La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos, compuesta de 9173 metros, 4 decímetros en su totalidad, dando frente al Este sobre calle pública y por su fondo al Norte con varios representantes de la sucesion Rivero, así como por los demás vientos con los representantes de la misma sucesion. 3.º La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos compuesta en su totalidad de 4586 metros, 52 decímetros que linda por el Norte con don Eugenio Rivero y doña Francisca Rivero, por el Sud con don Francisco Rivero y don Carlos Aguiar, por el Este con don Tomás Solari y por el Oeste con doña Rafaela Rivero. 4.º Una fraccion proindivisa de terreno ubicada sobre el arroyo de los Pocitos, compuesta de 1911 metros 5 decímetros, lindante por el Norte con la sucesion de Manuel Rivero, por el Sud con la sucesion de don José Rivero, por el Este con la fraccion núm. 4 y por el Oeste con don Antonio Sugasti. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Ituzaingó núm. 58. 1819 ag 11

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 16 de Agosto. Frente á nuestro escritorio en La Tablada. 122 novillos mestizos gordos y especiales para abasto.

Procedentes del acreditado establecimiento Agraciada (Nueva Palmira) propiedad de los señores C. Gonzalez Mereno y Molinez.

A las ocho de la mañana procederemos al remate de una tropa de novillos mestizos, especiales, en lotes á satisfaccion de los interesados.

Todo comprador pagará uno por ciento de comision y recibirá sus lotes en el acto de terminar el remate.

Venta al contado y sin reclamo.

1829-ag.11

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 17 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 25, entre Piedras y 25 de Agosto.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1827-ag.11.

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote.

1110-perm

Alejandro Montaldi

Gran remate de muebles en la calle Ibicuí número 213, esquina Soriano.

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 p. m.—De todo el rico mobiliario que perteneció al señor Ugo Salvatore, Conde [illegible]chieri, por ausentarse para Rusia.

Sala—Un juego de sala [illegible] piezas tapizado en velour de génes, un [illegible] tapizado en raso granate, 2 butacas tapizadas felpa, una consola, luna de cristal, araña 13 [illegible], 1 juego 9 piezas estilo Emperatriz, un chiffonnier jacarandá con incrustaciones de bronce, uno id nogal con escritorio, alfombrado, mesas galerias, cuadros, etageres, adornos de platina, terracotta, 1 jaula dorada con 1 canario, 1 piano gran formato máquina de fierro cuerdas cruzadas marca Augusto Dassel.

Ante sala—Un juego de nogal forma tijera tapizado en lampas floreado, una mesita nogal con plato de porcelana, salivadera, arañas 2 luces, alfombrado igual á la sala, centros, floreros, etc.

Escritorio—Un escritorio ministro 7 cajones, 1 biblioteca, un juego tapizado en marroquí compuesto de 9 piezas, sofá, 2 sillones y 6 sillas, una lira bronce para gas incandescente, alfombrado Bruselas, visillos, etc.

Primer dormitorio—Un juego de dormitorio estilo Luis XV para una persona, compuesto de cama plaza y media, lavatorio, mesa de luz, ropero con espejo y 1 lavatorio, alfombrado, pico de gas, colchon de lana, acolchado, etc.

Segundo dormitorio—2 camitas de una plaza elástico, colchon, de lana, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, mesa de luz, alfombrado, etc.

Tercer dormitorio—Una camita de una plaza, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, etc.

Comedor—Un lindo juego de comedor francés roble macizo compuesto de 1 aparador, 1 mesa con tres tablas y 6 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de mesa, 55 piezas cubiertos Christophle, 1 centro cuchillero, platos, 1 rico juego para servicio de té platina Elkington, aros para servilletas, fruteros, copas, jarras, etc.

Vestíbulo—1 percha de vestíbulo con espejo, 1 canario, etc.

Cocina—Bateria de cocina, mesa de pino, sillas, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 1 p. m. á 6 de la tarde. 1776-ag.8.

Alejandro Montaldi

De muebles—En la calle 25 de Mayo 422 [illegible]

EL LUNES 14, MIERCOLES 16 y VIERNES 18 á las 8 de la noche.—De toda la valiosa existencia en muebles finos y extranjeros de la acreditada mueblería de don Francisco Cerri por cuenta y órden de la sucesion.

Grandes consolas con espejos, etageres, alfombras, espejos cuadros y ovalados, valiosos juegos de sala estilo Luis XVI, Maria Antonieta, inglés, norte americano, etc.

Banquetas nogal y oro, pufí turcos, sofá y butacas fantasía.

Espléndidos juegos de dormitorio, tres cuerpos, extranjeros, estilo inglés Luis XV, Renacimiento, Hamburgues, etc.

Dormitorios chicos para 1 persona.

Grandes juegos de comedor, gótico, francés, hamburgues, italiano, de roble macizo, nogal etc., con aparadores de tres cuerpos, doble trinchante, etc.

Roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, etc., etc.

Estufas—Salamancas de Paris última expresion en estufas.

La casa puede ser visitada el sábado 12 y domingo 13 de 9 a. m. á 10 de la noche.

1788-ag.7.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De un caballo de gran alzada y una mula parda, meztiza.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 2 en punto, en las puertas del Juzgado de Peñarol, venderé al mejor postor, por órden del teniente alcalde del Pantanoso señor Mario Tuduri y Maciel, los animales relacionados.

La entrega y pago se hará en seguida.

1766-ag.8.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el tondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demas comodidades.—Tasado el todo en la suma de $ 24.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16.000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana número 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Fons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 24.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 % del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1658-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centesimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan Garcia Wuich y por el Sur con don Leon Feros y el citado don Juan Garcia Wuich. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 % del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1659-jl.22

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable, pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 96 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la linea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 243 milímetros de largo, lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor—De 3.794 m 64 dec. cuadrados de terrenos divididos en 4 solares de 20 m por 35 mts. con frente á la calle Agraciada donde pasa el tranvía que va al Cerro, calle Conforte frente á la comisaria de la 19.ª seccion de policía y á cinco cuadras del puente del Paso del Molino—Terrenos pertenecientes á la sucesion de don Nicolás A. Calvo.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta estos importantes terrenos en solares al alcance de todos y en posicion que nadie vende.

Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador siendo de su cuenta el importe de la escritura.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 o/o del importe de la compra.

La bandera y banderolas indicarán el sitio y ubicacion de los terrenos que se venden.

Por títulos y demás antecedentes en la escribanía del señor Elbio Estrada, calle Buenos Aires número 201. 1768,128

Remate almoneda

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 del entrante, á las 1 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situado en el departamento de Rocha, partido de Cebollatí, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, compuesto de 1811 hectáreas y 1313 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollatí, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaria de don [illegible] Techera, por el Este con doña Camila Laveña y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Maximo Techera. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1881 ag 11

Roman Bravo y Cª

BUENOS AIRES

351—SAN MARTIN—351

LA ULTIMA GRAN VENTA

Los campos de San José de Cano, en el partido de Rojas, 17.181 hectáreas, 41 áreas y 76 centiáreas de prados naturales, en 14 lotes, de 1133 á 1701 hectáreas, habiendo dos fracciones mas pequeñas, una de 224 y otra de 993 hectáreas.

Venta sin base, para liquidar, con la absoluta seguridad para los interesados de que se venderá con cualquier oferta. A plazos.

EL MIERCOLES 16 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa, 351 San Martin 351, Buenos Aires.

Están situados en el destino con el partido de Pergamino, sobre la estacion Roberto Cano, F. C. C. A. Campos altos de pastos tiernos con aguadas del Arroyo Dulce y del Rio de Rojas y 40 pozos y jagüeles con 9 norias, 37 casas de material, galpones y montes distribuidos en los 14 lotes; con cercos de 6, 7 y 8 alambres galvanizados y de acero, del Creuzot, liso y de pua y postes enteros de ñandubay. Se hallan arrendados á pesos 11.48 la cuadra, como término medio, con contratos hasta 1.º de Junio de 1900 y 30 de Abril de 1901.

Se venderá á tanto la hectárea, con opcion de un lote á varios ó al todo, pudiendo pagarse la mitad al contado y la mitad á 1, 2, 3 ó 4 años á voluntad del comprador, en la forma que se establecerá oportunamente. Los campos están mensurados. Títulos perfectos. Escrituras por la oficina de los señores Haedo y Repetto. Seña 8 por ciento, comision 2 por ciento. Planos y folletos detallados San Martin 351. Buenos Aires.—*Roman Bravo y Cª* 1806-ag.9.

Juan A. Capurro

De las existencias de la bien surtida casa de vinos del señor D' Angelo, calle 25 de Agosto número 68. Por cambio de negocio.

EL JUEVES 17 del corriente á la una de la tarde procederé á vender al mejor postor todas las existencias de la acreditada casa arriba indicada consistentes en un variado y buen surtido de bebidas extranjeras, como ser: Cognac *** y Martell, Bitter, Puyastier, Fernet Branca, Wisky, Vermouths francés é italiano, vinos Moscato, Barbera, Neviolo, etc, 27 bordalesas de vino Barbera clase superior, vinagre de vino italiano, armazones, mostrador de zing, sistema moderno y completamente nuevo con su correspondiente columna de nickel con tres canillas y vasera, una hermosa heladera del largo del mencionado mostrador, presion de ácido con reloj para el despacho de cerveza, mesas, reloj de pared, bancos, una pieza de madera, pisos de idem, medidas métricas, patente de 75 ps., cristaleria, como ser tarros, dulceras, queseras, copas, vasos, jarras de chopp y demás que no se detalla por su mucha extension.

Llamo la atencion sobre la venta de las 27 bordalesas de vino Barbera que es de clase inmejorable y que liquidaré de a una con accion al todo.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate para lo cual así como para cualquier otro dato puedan ocurrir los interesados al domicilio del rematador calle Sarandí número 69.

1821-agt.11

José Caramés

Remate judicial de dos propiedades con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Agosto, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Primera, á las tres de la tarde, de una finca situada en la calle Defensa números 68 y 70, edificada en terreno irregular, compuesto de 14 metros y 10 centímetros, de frente al Oeste, sobre dicha calle Defensa, por 41 metros y 50 centímetros de fondo al Este, sobre el costado Sud, formando una superficie de 520 metros, 29 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.629,30. Segunda, á las cuatro de la tarde, de otro terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de 10 metros y 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 144; por 32 metros 22 centímetros de fondo al Este, formando una área total de 315 metros, 72 decímetros; lindando por el Norte con don Pedro Gonzalez y don Juan Nicola, y por el Sur y Este con terreno que fué de doña Luisa L. de Vachin. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.013,41. Se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Carosi de Cavajani, incidente sobre rendicion de cuentas.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1732-jl.30.

Pascual Quartino

Por comisos.—En el patio del Despacho de Aduana.—EL VIERNES 18 del corriente, á la una en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes artículos, despachados y á la vista:

80 kilos madrás, 415 kilos aceite para máquinas de coser en latas, 31 docenas arcos de madera para sedazos, 8 kilos obras litografiadas de varias tintas, 100 gruesas botones de coco para sacos, 1320 metros puntillas de seda de 10 centímetros ancho, 30 gruesas botones de hueso para pecheras, 11 kilos cajas armadas de carton, 48 docenas peines de asta, 190 kilos lona de algodon, 12 kilos cajas de carton comunes, 96 docenas anillos de hueso, 12 docenas juegos cánulas de cautchouc duras con canillas, 41 kilos manijas de zinc plateadas para atahudes, 6 kilos oxalato de potasa, 2 docenas cajas píldoras de Hockiles, 2 docenas frascos magnesia Henry, 25 cajitas tela de gutapercha, 1 1/2 docena fajas elásticas, 2 asientos de goma, 2 docenas cajas cápsulas de sándalo, 450 gramos aceite de croto, 450 gramos esencia de geranio, 150 gramos esencia de bergamotta, 1800 gramos esencia de anis, 450 gramos ácido láctrico, 450 gramos escaminea en polvo, 1000 gramos bálsamo del Perú, 30 gramos amidol, 60 docenas tiradores nickelados incompletos, 2 1/2 gruesas candeleros de lata nickelados, 16 lecheras, 16 teteras, 16 bandejas y 16 azucareras peltre, 8 cafeteras de peltre y 400 metros géneros de lana.

Concluido el remate se hará la entrega.

Se exije garantia de dinero á todo el que compre. 1818-ag.11.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata reditúa 840 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosas piezas cuartos de sirvientas, gas, aguas corrientes, y demás comodidades, y los altos tienen una pieza mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha hasta 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.29.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. 50 años de exito, altas recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

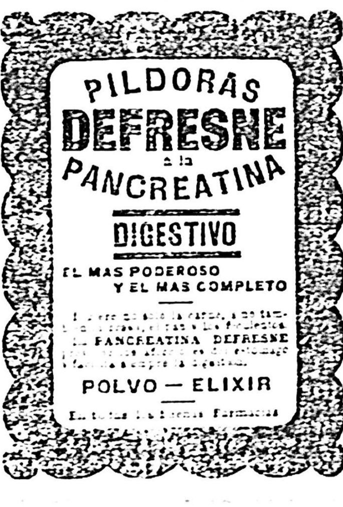
Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cª

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 13. ALTOS



AVISOS OFICIALES

Direccion de [illegible]

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de [illegible]

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

DE SORIANO

[illegible]

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

[illegible]

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los Viérnes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fe Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores [illegible], *Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina*, *Centauro*, *Urano* ó *Ixion*.

Por mas informes dirigirse á los Agentes:

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112

1561 prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£	2:000 000 ó sean	$	9:400 000
Idem suscrito	»	1:500 000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	»	900 000 ó sean	»	4:230 000
Fondo de Reserva	»	1:000 000 ó sean	»	4.700 000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 263

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, [illegible], Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.

» » á retirar con 60 dias de aviso 1 por ciento anual.

» » por 3 meses fijos 2

» » por 6 » 3

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. *C. J. Nuttal*, Gerente

CUREN SUS OVEJAS

EXTRACTO DE TABACO

SOUTHDOWN SHEEP WASH

UNICOS AGENTES

BUENOS AIRES

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, púas espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza—Talleres de galvanizacion—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

[illegible] introducidos desde hace [illegible] años por numerosos establecimientos del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y Cª

CALLE MISIONES 84 c

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.

Paris: D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.

Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Credito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

Pernambuco:—Banco de Pernambuco.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco de Bahia.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.

» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.

» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

» depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.

» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.

» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.

» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. Powers
Gerente

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio [illegible]

165—CALLE CAMARAS—165

AVISOS MARITIMOS

Mensagerias Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 100.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias [illegible] cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el [illegible] de Agosto á las [illegible] con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones recurrir á Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el 11 de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de este puerto el [illegible] admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cª

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LIDIN

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: TIART

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 13 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 162

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a